

# Sistema de información estadística local

Dolores GUADIX y Carlos HUILINAO  
[permedi@santacruz.gov.ar](mailto:permedi@santacruz.gov.ar)

Dirección Provincial de Estadística y Censos (MSGG)  
Mariano Moreno 123  
(9400) Río Gallegos (SANTA CRUZ)  
Tel/Fax: 02966 — 425853  
URL: [www.santacruz.gov.ar](http://www.santacruz.gov.ar)

---

## INTRODUCCIÓN

El Sistema de Información Estadística Local (SIEL) es un programa impulsado por INDEC con asistencia técnica del Fondo de Poblaciones de Naciones Unidas (UNFPA), cuyo objetivo es el desarrollo de un sistema estadístico, y cuyo dominio sean los ámbitos territoriales bajo jurisdicción de los gobiernos locales.

La constitución del SIEL se fundamenta en la importancia estratégica de la información estadística relativa a unidades geográficas locales, como insumo imprescindible para identificar problemáticas y necesidades específicas (educación, trabajo, medio ambiente, entre otras), planificar y definir políticas orientadas al desarrollo socioeconómico local. En este sentido, este programa se orienta a la integración provincial que contemple los flujos humanos, económicos y ambientales dentro de un esquema regional. Es decir que un proyecto de estas características supone una visión global y estratégica de gestión territorial.

En la actualidad, resulta evidente la ausencia de datos básicos desagregados a nivel local proveniente de fuentes supramunicipales (tanto nacionales como provinciales), como también la falta de aprovechamiento de los registros locales existentes, que muchas veces no se procesan o se hace de manera fragmentaria y sin controles de calidad. Por ello, se han encarado acciones tendientes a la instalación de oficinas estadísticas locales, llevándose a cabo una evaluación de la información según los criterios de cobertura, validez y confiabilidad. Dada la heterogeneidad de las realidades locales, el SIEL se propone la normalización de las metodologías utilizadas para que la información sea comparable, lo que servirá para la consolidación del Sistema Estadístico Provincial y su representatividad territorial.

En este contexto los objetivos son:

- Realizar un diagnóstico institucional de la capacidad local instalada para producir y utilizar información estadística local.
- Fortalecer la organización y gestión de SIEL basada en información de registros sectoriales y municipales, complementados con datos censales y de encuestas.
- Promover articulaciones institucionales.
- Producir bases cartográficas y sistemas de referenciación de la información estadística.

La primera etapa consistió en un diagnóstico técnico-institucional de las capacidades locales instaladas para la creación de unidades estadísticas en gobiernos locales de la provincia de Santa Cruz. Para ello se seleccionó como prueba piloto a los municipios de Puerto Santa Cruz y Puerto San Julián, con el objetivo

de capitalizar estas experiencias y establecer lineamientos replicables al resto de las localidades de la provincia.

Asimismo, se intentó fortalecer los aspectos jurídico-institucionales atinentes a la implementación del proyecto mediante la firma de Acuerdos Marco de cooperación técnica con los municipios incorporados al SIEL, siendo cuatro hasta la fecha: Puerto Santa Cruz, Puerto San Julián, Pico Truncado y Río Gallegos. Y es de esperar, en el corto plazo, la formalización del acuerdo con Puerto Deseado.

Desde el inicio se ha enfatizado la necesidad de capacitación del personal afectado al SIEL con el objetivo de contar a mediano plazo con los cuadros técnicos necesarios para su funcionamiento. Es por ello que se realizó en la ciudad de Río Gallegos un Taller Inicial de sensibilización con Municipios, que consistió en una capacitación del nivel municipal en la utilización de información estadística orientada a la gestión, dictado por el equipo SIEL-INDEC, mientras que la presentación del Sistema de Información Geográfica (SIG) estuvo a cargo del cartógrafo de la Dirección Provincial de Estadística (DPE). Se contó con la presencia de personal de los municipios de Río Turbio, Perito Moreno, Puerto Santa Cruz, Río Gallegos, Piedra Buena, El Chaltén, Puerto San Julián, Jaramillo, Pico Truncado y Caleta Olivia.

En el Taller se evidenció la necesidad de los gobiernos locales de disponer de herramientas necesarias para la utilización de los datos estadísticos locales y fundamentalmente de la capacitación técnica para la formación de recursos humanos idóneos que les permitan la generación y capitalización de la información relevada a nivel local. En este encuentro se acordó un primer plan de trabajo consistente en el relevamiento de las variables e indicadores provenientes de los registros administrativos locales que se encuentran disponibles en cada municipio, especificando fuente, recorrido del dato, formato y publicación. También se solicitó a los municipios y comisiones de fomento, cartografía actualizada y se obtuvo respuesta en casi la totalidad de los municipios.

Con respecto al diagnóstico técnico-metodológico, se ha avanzado en los dos municipios contemplados inicialmente en la etapa de prueba piloto del SIEL, los cuales han elaborado productos en base al procesamiento de los registros administrativos locales según las pautas nacionales de presentación de la información, incluyendo datos censales, sectoriales y registros municipales, con el permanente acompañamiento de INDEC y UNFPA, que comprende el trabajo en terreno, la capacitación realizada durante el Taller Inicial y los materiales proporcionados UNFPA relativos a los principios básicos de la estadísticas públicas y la ética profesional.

Por otro lado, se avanzó con los acuerdos institucionales en lo que concierne a información sectorial de Salud, Educación y Policía los cuales han proporcionado información a la DPE. La producción y circulación de información a escala local relativa a estas instituciones sectoriales implicó la puesta en práctica de los circuitos organizacionales necesarios y de la cooperación de los actores involucrados.

Los acuerdos alcanzados permitieron generar en Santa Cruz un circuito de flujo de información entre la DPE, la Unidad de Estadística Educativa provincial, la Dirección de Estadísticas del MAS y las unidades de estadísticas locales correspondiente a los municipios integrados al SIEL.